

# El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Fundador:  
Juan Botella Pérez

Francisco concertado

Año XVII

Alicante: Sábado 26 Enero de 1929

Núm. 5.183

Firmas de EL LUCHADOR

TEMAS JURIDICOS

## El nuevo Código penal

Por ARTURO PERUCHO

Parece pesar una extraña fatalidad sobre la legislación penal de nuestro país. Desde las Cortes de Cádiz (en cuyas sesiones apareció por primera vez la necesidad de formar una ley de ésta índole) hasta el momento presente en que acaba de entrar en pleno vigor el nuevo Código penal, no puede decirse que se haya procedido ni una sola vez con aquel tiento, con aquella cuidadosa atención, que una obra legislativa de tal magnitud requiere. La tarea de legislar en lo criminal, más bien se ha hecho siempre como un entretenimiento de aficionados, como algo que se puede hacer a ratos perdidos o precipitadamente, para salir del paso.

La historia de nuestra legislación penal, ha sido un constante tejer y destejer. Cientos de personas han metido mano en ella; cientos de principios de escuela, de principios religiosos y políticos, han incluido, han hecho adionar o su primir, han hecho legislar de nuevo. Lo que ayer estaba bien, hoy está mal. Hay que empezar otra vez, hay que modificar, hay que reformar. Y siempre, o casi siempre, se han salido con la suya los menos idóneos, los que en otros países no hubieran conseguido ni siquiera que se les escuchara.

Desde 1822, fecha de nuestro primer Código, hasta 1929, fecha en que ha empezado a regir el actual, pasando por 1848 y 1870 se ha procedido con error, con titubeos, sin conocimiento exacto de la técnica legislativa ni de la realidad nacional. Prueba de ello es que, apenas publicado uno de esos Códigos, ya aparecían proyectos de reforma, como ocurrió principalmente con el de 1870, que nació viejo de más de cincuenta años. En 1873 ya don Nicolás Salmerón ofreció su proyecto, en el cual—naturalmente—aparecía suprimida la pena de muerte. El señor Alonso Martínez, publicó el suyo en 1882; el señor Silvela en 1884; los señores Landeira y Covian, en 1912. La necesidad de la reforma era sentida por todos, tanto en la derecha como en la izquierda; y todos pedían una reforma radical en todos sentidos, mucho más radical que se ha lavado a término.

Don Galo Ponte, desde el Ministerio de Gracia y Justicia, al cual se vió inesperadamente elevado, quiso atender aquella necesidad y en marzo de 1926 dió un Real orden encargando a la sección correspondiente de la flamante Comisión de Códigos que preparara un proyecto. En poco más de un año y sin cansarse demasiado, la Comisión ultimó el encargo. Y ese proyecto es el que, con las variantes introducidas a consecuencia de las inapreciables luces aportadas en los debates de la Asamblea Nacional, se ha publicado como ley y ha entrado en vigor el día 1 del año que comenzamos a vivir.

Los estrechos límites de un artículo de periódico, no permiten

hacer un estudio completo de un Código que consta de 858 artículos; pero algo puede decirse, aunque sólo sea para que los lectores tengan motivo de admirar ese monumento jurídico salido de las benditas manos de don Juan de la Cierva y Peñafiel, Presidente de la Comisión, a falta de otro puesto mejor en que poder sacrificarse por la Patria.

Este Código, que se ha dado en llamar "nuevo" no sabemos por qué, conserva la misma estructura que el anterior y consta, como aquel, de tres libros, en el primero de los cuales se trata de la ley penal y de su esfera de aplicación, de la infracción, de la responsabilidad, de las penas, etc., es decir, constituye una especie de parte general; en el segundo, se reglamentan los delitos y sus penas; y en el tercero, las faltas y sus sanciones.

Una primera lectura del articulado del Código, pone de manifiesto que se han introducido en él algunas novedades, lo cual es, por otra parte, la única razón de su formación, pues para no innovar nada, bien nos iba con el Código de 1870. Estas innovaciones se han debido a diversas causas: la anunciada modificación de la Constitución; a los progresos científicos realizados en la legislación penal; a los grandes cambios ocurridos en la vida nacional desde 1870; a la inclusión en el Código actual de disposiciones procedentes de leyes penales especiales, inclusión que crea una indescriptible confusión en las fuentes aplicables, pues ha privado a aquellas leyes de ciertos preceptos sustantivos, manteniendo en vigor los adjetivos correspondientes.

El Gobierno ha suprimido del proyecto todo lo relativo a los delitos contra la Constitución y otros parecidos lo cual (aún cuando las disposiciones del Código carecen de carácter retroactivo) no deja de ser una curiosa medida de prudencia. El Código solo dice que la reglamentación de esos delitos será objeto de una ley especial. La ley especial, naturalmente, no se ha dado todavía. Hay motivos para creer que no se tiene gran prisa en ultimarla.

Aunque se protege de un modo privilegiado la religión oficial, es lo cierto que el Código castiga los delitos cometidos contra la tolerancia religiosa en general, es decir, sea cualquiera la religión cuyo culto se encarnezca o cuya profesión se impida. Aunque esto no responde a nuestro ideal de Estado laico, lo cierto es que representa un gran avance en nuestro país y que no deja de ser una medida de equidad y de respeto a todas las creencias que aplaudiríamos si tuviéramos libertad para censurar otras actividades del régimen que nos parecen censurables.

Las nuevas tendencias penales han tenido alguna influencia en el nuevo Código, si bien ha sido una influencia muy superficial y casi insignificante. Se admite la divi-

sión de las causas de irresponsabilidad en causas de inimputabilidad y de justificación. Se dá amplio y científico tratamiento legal a las enfermedades mentales; se admite el exceso en la defensa como causa de inimputabilidad; se introducen medidas de seguridad, se dá una nueva organización a la prescripción de la pena y de la acción penal; se admite la cancelación de los antecedentes penales de los reos como medida de rehabilitación (lo cual no es propio del Código penal, sino de la legislación penitenciaria); y por fin, se amplía el arbitrio judicial en la aplicación de las penas, si bien ésta ampliación (en la forma realizada) se presta a no pocas censuras, pues tiene más de aparente que de real.

En previsión de posibles luchas sociales en lo porvenir, los señores legisladores han cuidado de atar bien todos los cabos, estableciendo una prolija reglamentación, diseminada en diversas partes del Código, creando nuevas figuras de delito y asignando a éstos y a los ya conocidos penas verdaderamente exorbitantes, como las aplicadas a los funcionarios públicos en casos de huelga, etc.

El Código dá un amplísimo concepto de la responsabilidad civil. Las modernas formas de criminalidad financiera, han inducido a los legisladores a admitir preceptos encaminados a combatirlos, entre los cuales llaman la atención por su originalidad los relativos a la responsabilidad civil subsidiaria de presidentes y vocales de los Consejos de Administración y de directores o gerentes de Sociedades bancarias, de ahorro, seguros, etc. También se castiga duramente (y eso nos parece muy bien) los pactos usurarios y toda clase de negociaciones que tengan ese odioso carácter.

Se suprime el duelo como delito especial (lo cual, jurídicamente es muy discutible, pues no hay nada que el duelo constituye una figura especial de delito). Se pone en pié de absoluta igualdad a ambos sexos en el caso de homicidio o lesiones causadas en flagrante adulterio. En cambio, se suprimen alguna de las figuras del delito de chantaje.

La protección a los niños, se halla muy bien reglamentada. Ocupa todo el título XV del Libro II y VIII del Libro III.

Han desaparecido penas humillantes como las cadenas y la degradación, que hacen sufrir inútilmente al reo, y también las penas de carácter talional como algunas que el Código de 1870 imponía en no pocos delitos (falso testimonio en causa criminal, prevaricación, etc.)

Los adelantos de la mecánica aplicada a los medios de transporte, han hecho aparecer en el Código nuevas figuras de delito y nuevas causas de responsabilidad criminal, pero con tal exageración punitiva en algunos casos que va a resultar muy difícil encontrar de ahora en adelante un chófer que se aventure—por ganar un sueldo— a las graves sanciones que el Código lanzará sobre su cabeza si mata a un transeúnte distraído.

Han sido incorporados al Código muchísimos preceptos pertenecientes a la legislación penal especial, lo cual nos parece franca-

## Blasco Ibáñez y EL LUCHADOR

El lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del glorioso Blasco Ibáñez.

EL LUCHADOR, rindiendo homenaje al insigne Maestro, publicará, el mencionado día, un magnífico artículo del ilustre académico don Eduardo Gómez de Baquero (Andrenio) y una inspiradísima poesía del patriarca de las letras alicantinas, don Salvador Sellés.

mente censurable, no sólo por la gran confusión de fuentes que origina (sobre lo que ya hemos apuntado algo más arriba) sino por motivos de técnica jurídica mucho más importantes. Para aportar una prueba en apoyo de nuestra opinión, baste decir que en el proyecto de Código penal alemán de 1927 (uno de los más serios y bien trabajados que se han publicado en los últimos años) se dice que un código penal debe regular los fundamentos de la vida colectiva del Estado de un modo claro y calculado sobre la base de una larga duración, y aun esto sólo puede conseguirse cuando la parte especial se halla estrictamente limitada y en ella se comprenden tan sólo aquellas materias que son cimiento de la vida social y respecto de las cuales no es de esperar un cambio de opinión en el horizonte visible de nuestro tiempo. Es decir: el legislador alemán sostiene la teoría contraria, que consiste en robustecer las legislaciones especiales, dejando solo para la general aquello puramente básico y fundamental sobre lo que no sea posible prever ningún cambio de opinión en un plazo futuro muy extenso. Pero, naturalmente, hay mucha diferencia entre el modo de hacer las leyes en Alemania (donde, para felicidad de los alemanes, no existe ninguna comisión de códigos al estilo de aquí) y España, donde éstas tareas van encomendadas a glorias forenses que, generalmente, nada saben de alta técnica jurídica.

Muchas más cosas podríamos decir del nuevo Código, pero no hay espacio material para ello. Baste decir, finalmente, que el Código con que de ahora en adelante van a amargarnos la vida no responde a ninguna doctrina exclusiva. Es esencialmente clásico, es decir, conservador y reaccionario como el de 1870, y sobre ese fondo, el legislador ha hecho pinitos modernos admitiendo algunos extremos que caen dentro de las doctrinas de la defensa social, de la individualización de la pena, etc., etc. Eso, sin embargo, no engaña a nadie. Todos conocemos perfectamente su verdadera dirección. Y ahora que además, conocemos su verdadero contenido, lo más que le podemos desear es que dure poco, que se muera.

A ver si por fin podemos tener un Código moderno, digno de nuestra calidad de país civilizado y merecedor del aplauso y del respeto de todos.

Arturo PERUCHO

(Prohibida la reproducción).

## El cambio de horario de las líneas ferroviarias

Los trenes de M. Z. A. y combinaciones del Norte que afectan a Alicante

Ayer publicamos el horario de trenes de la línea de "Andaluces", y hoy completamos nuestra información con los de la línea de Madrid y combinaciones para Valencia, que comenzarán a regir el 1 de Febrero.

**LLEGADA**  
Tren número 250, mixto. Viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, entre Madrid y Alicante: Salida de Madrid, 11,10. Llegada a Alicante, 8,5.

Tren número 254, corto, entre Almansa y Alicante, con mercancías y viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª: Salida de Almansa, 5,5. Llegada a Alicante, 8,35.

Tren número 210, correo expreso. Viajeros de 1.ª y 3.ª, entre Madrid y Alicante: Salida de Madrid, 23,00. Llegada a Alicante, 9,20.

Tren número 228, omnibus. Viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª, entre Albacete y Alicante: Salida de Albacete, 7,50. Llegada a Alicante, 13,00.

Tren número 224, omnibus. Viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª, entre Alcázar y Alicante: Salida de Alcázar, 11,45. Llegada a Alicante, 20,45.

Tren número 200, rápido. Viajeros de 1.ª y 3.ª, entre Madrid y Alicante: Salida de Madrid, 9,00. Llegada a Alicante, 17,55.

**SALIDA**  
Tren número 225, omnibus, entre Alicante y Alcázar. Viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª: Salida de Alicante, 7,35. Llegada a Alcázar, 17,10.

Tren número 201, rápido, entre Alicante y Madrid. Viajeros de 1.ª y 3.ª: Salida de Alicante, 10,30. Llegada a Madrid, 19,40.

Tren número 229, omnibus, entre Alicante y Albacete. Viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª: Salida de Alicante, 15,10. Llegada a Albacete, 20,50.

Tren número 211, correo expreso, entre Alicante y Madrid. Viajeros 1.ª y 3.ª: Salida de Alicante, 20,20. Llegada a Madrid, 7,30.

Tren número 251, mixto. Viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª, entre Alicante y Madrid: Salida de Alicante, 21,25. Llegada a Madrid, 18,45.

Tren número 255, corto, entre Alicante y Almansa, con mercancías y viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª: Salida de Alicante, 18,30. Llegada a Almansa, 22,25.

El omnibus número 225 combinará en Encina con el ligero que saldrá a las 11 para llegar a las 14,17 a Valencia.

El también omnibus 229 enlazará con el ligero que partirá desde Encina a las 18,23 para estar en Valencia a las 21,24. En esta población se puede combinar con el correo de Barcelona, que tiene marcada su salida a las 21,40.

De Valencia para Alicante se puede regresar en el ligero de las 6,41 para llegar a Encina a las 10 y 10 y combinar con el omnibus 228 que procede de Albacete y llega a Alicante a la una.

Otra combinación es la de salir en el ligero de las 14 que llega

a Encina a las 5,38 y enlaza con el omnibus 224 procedente de Alcázar y llega a Alicante a las 20,45.

En la línea de Carcagente a Denia circularán cinco trenes mejorando extraordinariamente las comunicaciones con Valencia e igual número de trenes harán el servicio entre Játiva y Alcoy.

## Marcelino Domingo

Confirmando la noticia que dimos ayer, hoy hemos recibido el siguiente telefonema:

"Madrid, 26. Don Marcelino ha abandonado hoy el lecho durante la mayor parte de la jornada. Saluda a los amigos entusiastamente. José Agulló."

Con efusión correspondemos al saludo de nuestro insigne correligionario, a quien reiteramos nuestra más cordial felicitación por su rápido restablecimiento.

## Acerca de un concurso

## La Diputación y las Cédulas Personales

Por exceso de original nos vemos imposibilitados de insertar hoy el artículo que, continuando el de ayer sobre el mismo tema, desarrolla nuestro comentario del concurso que en cabeza se cita. El lunes próximo publicaremos dicho artículo, para completar la información de nuestros lectores sobre asunto tan interesante.

## DESDE ELDA

### Miscelánea

### VELADA NECROLOGICA

El próximo día 28, el Círculo de Alianza Republicana, celebrará una velada necrológica en memoria del malogrado literato español, gloria de la región valenciana, don Vicente Blasco Ibáñez. Dadas las muchas y valiosas adhesiones recibidas para este sentido acto, resultará una cosa brillante y digna del insigne autor de "Entre naranjos". Informaremos a nuestros lectores una vez realizada esta espiritual fiesta.

### EL FUNDADOR DE

### «IDELLA»

Se encuentra plenamente restablecido de la operación quirúrgica efectuada tan acertadamente por el doctor Carbonell, el fundador del semanario «Idella», don Manuel Maestre Gras, el que dentro de varios días abandonará el Satornitorio para reanudar sus ocupaciones habituales. Felicitamos sinceramente, tanto al operado como al operador, por el feliz resultado de la intervención quirúrgica, UNA REDADA

La Guardia Municipal ha efectuado una redada y se ha encontrado con la sorpresa de que en Elda habían montadas varias organizaciones de mozaibetes dedicadas a apropiarse de lo ajeno. Decimos que se han encontrado con la sorpresa, porque se ha podido comprobar que estas "bandas", estaban funcionando desde hace algunos meses, cometiendo toda clase de delitos de menor cuantía, como robos de autos, sustracciones a los vendedores y, en fin otras fechorías más que con el tiempo se hubiesen convertido en

otras de mayor importancia. De-
bl haber más celo para evitar es-
tas cosas que tan mal dicen en una
población como esta y que a más
ha tenido y tiene vigilancia de so-
bra. Sabemos, que dada la corta
edad de estos pequeños delincuen-
tes, las autoridades han tomado
las medidas de represión propias
para estos casos, pero es interesan-
te tener presente que no es preci-
so corregir, sino evitar en lo posi-
ble la repetición de estos hechos,
hechos que se repiten por la falta
de vigilancia y por lo abandonada
que en nuestra ciudad está la in-
fancia. Hacen falta escuelas, más
escuelas, escuelas nocturnas, bi-
bliotecas y otros centros donde
por las noches puedan recogerse
esa juventud que desgraciadamen-
te en Elda lleva malos derroteros.

LA URBANA Y EL SEMA
Compañía de seguros contra
accidentes del trabajo
Automóviles: Responsabi-
lidad Civil e Individuales.
AGENCIA GENERAL
Francisco Vila Cantó
Paseo de los Mártires n.º 2
entreuelo.—ALICANTE.

El arbolado en Alicante
Nos parece muy plausible el
aún que se manifiesta desde hace
algún tiempo de intensificar la
plantación de árboles en las vías
urbanas y paseos de nuestra ciu-
dad; pero consideramos un crasi-
simo error, que esos árboles sean
de hojas perennes, mostrándose
preferencia de entre estos por los
eucaliptus, que si bien tienen con-
diciones sanitarias son de tronco
feísimo, antiestético, constituyendo
por lo tanto, un verdadero atentado
contra el buen gusto. Claro es
que esas condiciones sanitarias de
los eucaliptus no son estimadas en
las vías urbanas, pues la contra-
restan el perjuicio de sus hojas
perennes.
Y para que se vea que funda-
mentamos nuestro criterio en te-
rreno firme, transcribimos la si-
guiente disposición legal, tomada
del «Reglamento para la higiene
y salubridad de la ciudad de Ali-
cante», presentado por el involu-
dable y culto doctor, Gadea Pró, y
aprobado por Real orden del Mi-
nisterio de la Gobernación de 24
de Diciembre de 1913.
He aquí el artículo a que nos re-
ferimos:
Art. 45. En las calles no de-
ben plantarse árboles de hojas pe-
rennes, que en invierno evitan la
acción del sol radiante sobre los
edificios.
Después de recordar esta prohi-
bición, rotunda, tenemos la segu-
ridad de que el señor alcalde pro-
hibirá que sigan plantando árboles
de hojas perennes.

EFFECTOS DE PESCA
ARTICULOS para CAZA
SAGASTA, 5.—ALICANTE

Círculo Republicano
Federal del Portazgo
El acto de mañana
Como venimos anunciando,
mañana, a las nueve y media, se
celebrará la velada conmemorati-
va del aniversario de la fundación
de este Círculo siguiendo con ella
una costumbre establecida.
Este Círculo, que posee una ex-
celente biblioteca de obras cientí-
ficas y literarias, realiza una cons-
tante y meritoria labor cultural
que honra a nuestro Partido y dice
mucho en favor de los obreros que
lo integran, tan amantes de la li-
bertad como de la instrucción.

DE ELCHE
RESTABLECIDO
El culto periodista don Antonio
Agulló, corresponsal de EL LU-
CHADOR en Elche, se halla resta-
blecido de la enfermedad que le
ha retenido en cama durante la
actual semana.
Lo celebramos.

FUTBOL
Mañana domingo a las tres y
media de la tarde se jugará en el
campo de Altabix, el partido de
Campeonato para disputarse la
Copa de la Federación Murciana,
entre el «Real Murcia», y el «El-
che F. C.»
La alineación del equipo local
será la siguiente: Gil; Samper-Ma-
ría; Miralles-Sánchez-Giner; Iri-
es-Devesa-Clement Aracil-Guilbert.
Para este partido se instalará un
potente aparato de Radio para que
los aficionados que asistan a este
encuentro estén al corriente del que
al mismo tiempo se celebra en
Barcelona entre el «Barcelona» y
«España».

Interino
DOCTOR FEDERICO SELBES MIQUEL
Ex-Alumno del Hospital St. Louis
(DE PARIS)
Consulta exclusiva de En-
fermedades de la Piel
y Secretas
De 10 a 1 y de 4 a 7
Plaza de Castelar, 1. telno.

La Escuela del Trabajo
de Alicante
Sin duda alguna está considera-
da en España dicha entidad como
una de las más importantes, no so-
lamente por el crecido número de
alumnos de ambos sexos que asis-
ten a sus cursos, sino también por
los particularísimos y excelentes
métodos de enseñanza en ella
adoptados por el distinguido pro-
fesorado de la Escuela, regentado
por el competente Ingeniero Direc-
tor señor don José Seva.
En la Escuela de Trabajo, se
atiende con preferencia a ligar íni-
mamente la teoría—a todas luces
esencial—con la práctica, no me-
nos indispensable para facilitar la
mejor comprensión de las materias
que se estudian en aquella; recien-
tamente su ilustre Director, propu-
so y obtuvo de la superioridad au-
torización para adquirir con desti-
no a fines de enseñanza, un motor
Diesel, habiendo recaído la elec-
ción entre las marcas más acredi-
tadas que previamente se consulta-
ron, en la «OTTO-DEUTZ», de
Colonia que ha suministrado un

Sociedad Anónima Española de Lubrificantes
Aceites y grasas para la Industria Marina y Aviación
\*SPIDOLEINE., aceite especial para automóviles.
DELEGADO PARA LA PROVINCIA: Agustín Millet
Calle Maisonnave n.º 41 ALICANTE

soberbio tipo de motor Diesel de
25/28 caballos de potencia y cons-
trucción horizontal, honra de la
fabricación alemana.
Por cierto que hará pocos meses
a Academia de Ingenieros del
Ejército adquirió en virtud de un
concurso al cual se presentaron
más de treinta casas diferentes otro
motor Diesel de 40/44 caballos
también con fines instructivos, ad-
judicándose por unanimidad de la
Comisión Técnica el concurso, al
motor Otto-Dautz lo que represen-
ta una garantía más de acierto pa-
ra la Escuela del Trabajo.
Desde estas columnas felicita-
mos a la casa CITI, representante
en esta Región de tan acreditada
marca, así como a don José Seva
por la labor intensa de cultura que
viene realizando en su elevado
cargo.

La casa CITI, Centro Técnico-
Industrial Ibérico (Pascual y Ge-
nís, 18, Valencia) tiene mucho gus-
to en ofrecerse a todos los agricul-
tores e industriales como represen-
tantes exclusivos en esta Provin-
cia de la Compañía de los Moto-
res Deutz y facilitará completa-
mente gratis cuantos presupuestos
o consultas se dignen hacerle los
señores interesados en instalacio-
nes de riegos o industriales, alum-
bramientos de aguas, abasteci-
miento de poblaciones, etc.

CENTRAL CINEMA
PARA HOY
«RAMONA»

Orfeón Alicante
Mañana domingo, se represen-
tará por el cuadro artístico del
Orfeón Alicante, las obras «E-
Contrabando» y «Gigantes y Ca-
bezudos», esta última con inter-
vención de una parte del coro del
Orfeón, para cantar el Coro de
Repatriados y la magnífica Salve

Cartera de Sociedad
Ha ascendido a la categoría de
jefe de Telégrafos, nuestro querido
amigo don Agustín Muro, ingre-
sando en consecuencia en la Es-
cala Directiva de dicho Cuerpo.
Felicitemos a tan probo funcio-
nario.
—Sufró una afección gripal el
joven abogado don Pedro Beltrán
de la Llave.
—Se halla mejorado de su en-
fermedad nuestro estimado com-
pañero en la prensa don Manuel
López de Gomis.
—Profesor Mercantil muy prác-
tico, Contabilidad, Inglés, Fran-
cés, leyes tributarias, ofrécese ma-
ñana, tarde. Escribir Apartado
185.—Alicante.
—Por Real orden que publica
la «Gaceta» ha sido ascendido a
jefe de Administración de segunda
clase del Cuerpo de Correos, don
Antonio Segura, Administrador
de esta provincia, quien parece
ser que continuará desempeñando
su destino en Alicante con la refe-
rida categoría.
Nuestra enhorabuena al señor
Segura, idóneo funcionario muy
estimado en nuestra ciudad.
—Caballero solicita a señora
respetable preferible sola, para re-
gentar su casa.
Indispensable buenas referen-
cias. Dirigirse de 10 a 2 en Bailén
12, principal.
—Ayer tuvimos el gusto de es-
trechar la mano de nuestro quie-
rido amigo don Carlos Martínez
Montero, de Albacete.
—El doctor don Pedro Herrero
Rubio, en atento Saluda, nos
ofrece su consulta de Medicina,
en la calle de Castaños, 14, se-
gundo.
Agradecemos la atención.
—Por la señora doña María Po-
veda viuda de Baeza y para su hijo
el joven comerciante don Ramón,
ha sido pedida la mano de la be-
llísima y distinguida señorita Ma-
ría Asin Llobregat, hija de nuestro
querido amigo y compañero don
Antonio Asin.
Entre los novios se cruzaron va-
liosos regalos. La boda ha queda-
do concertada para el próximo
mes de Mayo.
Por anticipado felicitamos a los
futuros cónyuges y a sus estima-
das familias.

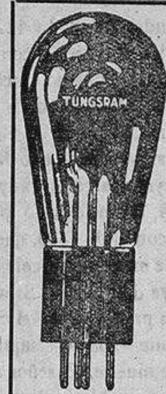
Los cinees
CENTRAL CINEMA
Hoy y mañana, repris de la sen-
sacional producción «Ramona»
creación de los conocidos artistas
Dolores del Río y Warner Baxter.
IDEAL
Hoy y mañana «La tragedia del
payaso».
MONUMENTAL
Reestreno de la original pelícu-
la «Por conservar al marido» por
Alice Lake.
Mañana, la anterior película y
«Por una rubia», creación del gran
actor John Gilbert.
TEATRO NUEVO
Mañana, la notable película
«Ramona», interpretada por Dolo-
res del Río.
SALON ESPAÑA
Hoy y mañana, la película na-
cional «La condesa María».

Pensión Alicantina
y Comedor vegetariano
Vicente Lloret
Espaciosas habitaciones
-Cubiertos económicos-
Pensión desde 10 pesetas
El sitio más céntrico de la
-: -: población -: -:
Ronda Universidad, 4, pral.
Teléfono 5346 A.
BARCELONA

Movimiento del puerto
Buques entrados y despachados
en el día de hoy
ENTRADOS
Berenice, holandés, de Cartage-
na con carga general de Amster-
dam.
Severin, sueco, de Málaga, con
amoniac procedente de Middles-
brough.
Saint Barthelemy, francés, de
Sevilla, con piperío vacío y travi-
sas de Burdeos.
Banderas, español, de Cardiff
con cargamento de carbón.
Valencia, sueco, de Gandía con
carga en tránsito.
Bellver, español, de Palma de
Mallorca e Ibiza con carga general
y pasaje.
Vinstra, noruego, de Calcutta
con yute.
DESPACHADOS
Berenice, holandés, para Bar-
celona con carga de vino y gene-
ral para Amsterdam.
Severin, sueco, para Valencia
con amoniaco en tránsito.
Saint Barthelemy, francés, para
Valencia con vino para Burdeos y
Nantes.
Valencia, sueco, para Cartage-
na con carga en tránsito y almén-
drón para Gethenburgo.
Hjort, noruego para Gandía con
carbón en tránsito.

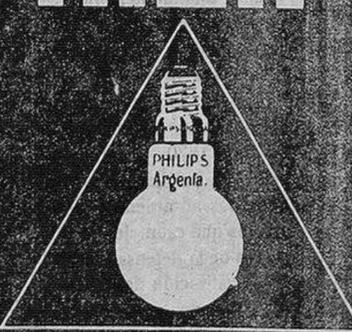
VIAJE A RUSIA
Con este título ha publicado
«A B C», periódico de indudable
matiz conservador, una serie de
meritísimos artículos, cerrados con
el siguiente
«Epílogo
De la inmensidad que Rusia re-
presenta, en dos semanas justas
solo podía recogerse un reflejo.
La impresión definitiva es ésta:
todos hemos sido y somos toda-
via injustos con Rusia, inconscien-
te o conscientemente. Injustos por
no enterarnos, por no prestarle la
debida atención. ¿Cómo se expli-
caría, de lo contrario, que todos
los hombres de nuestra genera-
ción hayamos estado diez veces
en París, diez veces en Italia, Bé-
lgica, Holanda, España y los paí-
ses del Norte, en todas partes, y
por arrogancia necia, no hayamos
dirigido una mirada a Rusia? Si
en unos era ayer el prejuicio con-
tra el zarismo, en otros es hoy la
resistencia contra el bolchevismo;
pero de todos modos, hemos te-

nido la negligencia de apartar del
campo de nuestra vista demasiado
tiempo la enorme multiplicidad de
la actuación rusa. Se trata de uno
de los pueblos más geniales e in-
teresantes de la Tierra, a dos días
y dos noches de ferrocarril de
nuestra propia esfera, y, sin em-
bargo, es desconocido para casi
todos los europeos. Caro nos ha
costado este nuestro orgullo occi-
dental, pues en la espiritual Euro-
pa habrá hoy muy pocos que por
propia visión y experiencia pue-
dan comparar la nueva Rusia con
la antigua; muy pocos también
que tengan derecho para formular
autorizadamente un juicio sobre
este experimento social, el más
atrevido que ha intentado pueblo
alguno consigo mismo. Desgracia-
damente, la mitad de las opinio-
nes sobre la Rusia actual son ri-
gidos prejuicios, es decir, inflexi-
bles puntos de vista voluntaria-
mente interpuestos en el campo
visual; la otra mitad, trasjuicios,
es decir, opiniones recogidas de
otros. Pero ya se sabe que tales
vaticinios personalistas no cam-
bian la marcha incommovible de
la Historia, como tampoco cam-
bian el tiempo real los pronósti-
cos de gabinete. En estas noticias
he procurado deliberadamente no
hacer nada de eso. ¿Por cobardía
de criterio? No, sino por convic-
ción de la incompetencia de todos
nosotros. Cuando un pueblo lleva
aguantando tan grandiosamente
quince años, y con heroico apa-
sionamiento se impone innumera-
bles sacrificios por una idea, me
parece más importante invitar a la
admiración de lo humano que a la
adopción de postura política; co-
mo me parece más honrado, ante
un proceso espiritual tan formi-
dable, optar por la modesta posi-
ción del testigo más que por la te-
meraria del juez.
ESTEBAN ZWEIG.»
Reflexionen sobre estas serenas
y elevadas palabras quienes siste-
máticamente combaten a los bol-
cheviques. Entre esos intransi-
gentes, hay hombres y muchos
que se llaman liberales y defenso-
res de la clase trabajadora.

TUNGSRAM


Nuevas válvulas filamento de Ba-
rio serie 4 voltios.
No descuide la oportunidad para
adquirir lo mejor.
Pedidas en todos los buenos es-
tablecimientos de T. S. H.

Deportivas
Ciclismo
Antonio Torres, vence al corredor
italiano Medri, por dos puntos
Gran expectación había desper-
tado el «match», entre nuestro cam-
peón de España, Antonio Torres
y el gran ciclista italiano Medri,
que tenían que disputar sobre los
rodillos «Hame Treine» y como
tal, el «Salón», se vió repleto de
público; el lleno fué completo.
Para este «match», se habbía
anunciado una apuesta de 1.000
pesetas, y había una prima de 100
pesetas para el vencedor.
Muchas pesetas, son las que se
disputaban, (por lo menos así
constaba en los programas), pero a
nuestro juicio; ninguno de los dos
corredores, se emplearon a fondo,

PHILIPS

ARGENTA
La nueva lámpara de cristal opalín
LUZ MAS HERMOSA
De venta en todas partes y LAMPARA PHILIPS S A E.
MADRID: Prado, 30. BARCELONA: Córcega, 222.

### AUTOMOVILES

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el barniz negro para guardabarros y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO

PRECIOS  
Bote de 1 kilo, 6'00 ptas. Bote 1/4 kilo, 2'00 ptas.  
1/2 " 3 50 " 1/8 " 1'25 "  
El impuesto del timbre a cargo del comprador  
DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES  
Fabricante: DESIDERIO REIG.—Droguría, Bailén 8 y 10  
ALICANTE  
Depósito autorizado por el Monopolio para la venta de aceites y grasas

como debieran haberlo hecho, por una suma tan importante. Los "sprints", fueron ganados en la primera sección: Carrera de 2.000 metros. 1.º Medri, con 2 puntos. 2.º Torres, con 1 punto. Carrera de 6.000 metros, tres "sprints". Primer "sprint", Medri 2 puntos; Torres 1 punto. Segundo "sprint", Torres 2 puntos; Medri 1 punto. Tercer "sprint", Torres 2 puntos; Medri 1 punto. Clasificación de esta carrera: 1.º Torres, con 5 puntos; Medri, con 4 puntos. Resultado total de la primera sección: Torres-Medri, empatados a 6 puntos. En la sección, de la noche, la clasificación, fue la siguiente: 2.000 metros. 1.º Torres, con 2 puntos. 2.º Medri, con 1 punto. 6.000 metros, con 3 "sprints". Primer "sprint", Medri, 2 puntos; Torres, 1 punto. Segundo "sprint", Torres 2 puntos; Medri, 1 punto. Tercer "sprint", Torres, 2 puntos; Medri, 1 punto. Clasificación final de las dos secciones. 1.º Torres, con 13 puntos. 2.º Medri, con 11 puntos. La carrera, nos gustó, pero tenemos la completa seguridad, de que ninguno de los dos se empleó con todas sus fuerzas. Hicieron embales, admirables, pero más hubieran podido hacer y haber entusiasmado al público que llenaba el "España" aun más de lo que se animó. Se celebraron varias carreras más en las que tomaron parte, Piqueres, Carratalá, Pérez, Messori y Alfonsina, que ayer estuvo admirable y supo guardarse una prima de 5 pesetas que la ofrecieron y lanzaron al escenario oportunamente.

#### El Sustrato de Epece Balompié CAMPEONATO DE ESPAÑA Semifinales

EN BARCELONA F. C. Barcelona R. C. D. Español Mañana en Barcelona, volverán de nuevo a enfrentarse los eternos rivales, en el campo de "Las Cortes". "Españolistas" y "barcelonistas", mañana tendrán que emplearse a fondo. El "Español", cuenta con dos goles a su favor y difícil es que pueda perder, pues, tres goles a Zamora, son muchos goles. Por su parte el "Barcelona", en su propio terreno, querrá vencer por mayor diferencia que el fué vencido en el campo de "Casa Rabia", y los eternos rivales, han de sacar mañana toda su ciencia y rendimiento, para decidir que equipo catalán es el que ha de jugar el día 3 del próximo mes de febrero la final del torneo nacional. EN BILBAO Atlético de Bilbao-Real Madrid Este es el otro encuentro de las semifinales. Madrileños y bilbalinos contendrán en el campo de "San Mamés", también en partido

decisivo, y aun cuando el "Real Madrid", va fortalecido por la victoria obtenida en su campo, no ha de ir muy tranquilo, pues, los "athléticos", están puestos a su campo, cual ningún equipo y cuando mayor es el enemigo, más sa crecen y consiguen victorias por elevadísimos "scores", en el terreno de "San Mamés".

### La artista de cine Lena Wicht, sufre un accidente mortal Cuando filmaba una película

Hollywood, (radio).—La conocida artista de cine Lena Wicht ha sufrido un desgraciado accidente. Dicha actriz, filmando una película en la que representaba a la aviadora Ruth Elder, tripulaba un avión trasatlántico y en una de las escenas en que para no ser raptada se deja caer del avión en paracaídas, olvidó tirar de la cuerda que hace funcionar éste, cayendo a tierra violentamente. El accidente produjo penosa impresión entre los concurrentes pues la aplaudida artista ha resultado mortalmente herida.

### Esta noche combatirán Sharkey y Chrisner

Nueva York, (radio).—En Madison Square Garden se celebrará esta noche un match de boxeo entre Sharkey y Chrisner a diez asaflos. Es este el segundo encuentro de la eliminatoria para el campeonato mundial. Sharkey ha pesado 193 libras y Chrisner 193 y media. Las apuestas están en favor de Sharkey en proporción 10 a 1. Se recuerda que de los 44 contrincantes con los que ha luchado Chrisner venció a 37 de ellos con suma facilidad por k. o.

### Noticias de la provincia Una mujer herida gravemente en rina

LA ROMANA.—En la partida del "Algayat", ha ocurrido un lamentable suceso del que han sido protagonistas dos mujeres. Desde hace algún tiempo, sostenían acaloradas discusiones, dos vecinas llamadas Francisca Palazón Gomariz y Josefa Pérez Lozano, de 39 y 55 años de edad respectivamente. Ayer se encontraron y como de costumbre, empezaron a discutir pasando de las palabras a los hechos. La Francisca con una escoba golpeó a su contrincante, quien sacando una aguja que llevaba de coser alparagatas, le dió un pinchazo en la línea abdominal del lado izquierdo, causándole una herida que le interesa el hipogastrio, siendo calificado su estado de gravedad. La Josefa fué detenida, ingresando en la cárcel de este partido. Robo ORIHUELA.—José Pardiñez Cifuentes y Pedro Florentino Galvan, el primero de Alicante y el

segundo de Aspe, se presentaron en el establecimiento de paquete de Miguel Ascensio, donde habían prestado sus servicios en calidad de dependientes. Cuando estos habían abandonado el almacén, el dueño advirtió algo anormal comunicando sus sospechas a la guardia civil que detuvo a José y a Pedro, ocupándoles géneros de bisutería por valor de mil pesetas.

Desgracia TORREVIEJA.—El joven de 23 años Cayetano Cuenca, salió al campo con varios amigos. Llevaba una escopeta, que se le disparó, alojándose la carga en el tercio superior externo del muslo izquierdo. El estado del herido fué calificado de pronóstico reservado.

Carro despedido CREVILLENTE.—El vecino José Alzamora, de 44 años, dejó un carro en el paraje conocido por "Las Ventanas" junto a un barranco. José se dedicó a coger leña y cuando volvió al punto donde dejara el carro vió que estaba completamente destrozado en el fondo del barranco. Se cree que el vehículo cayó allí, impulsado por la fuerza del viento.

Incendio CALLOSA DE SEGURA.—En una casa del barrio de Lucas, donde tiene instalado su despacho el Agente de Seguros don José Domenech, se produjo un incendio. Las pérdidas son de poca consideración.

### Detención de 18 comunistas

Riga, (radio).—La Policía ha practicado registros en los domicilios de varios elementos asociados al partido comunista, incautándose de numerosos documentos y efectos. Fueron practicadas 18 detenciones.

### Ocho casetas de la feria, destruidas por un incendio

Valencia, (teléfono).—A las once y media de anoche se declaró un violento incendio en las casetas de la feria, situadas frente a la fachada de la casa Playa. Se dió aviso a los bomberos que trabajaron denodadamente para atajar las llamas que alcanzaron alarmantes proporciones, no pudiéndose evitar que el fuego se enseñoreara en ocho casetas. La de Juan Cortés, bisutería, quedó totalmente destruida en los primeros momentos. Siguió a ésta la librería católica de Ramón Rubio, donde está establecida la venta de la Biblia. Después se propagó el fuego a la de Vicente Aparicio Cusidor, a la de Salvador Sanchis, a la de Alfredo Gimeno, a la de Santiago Carbonell y a las restantes, hasta ocho, que son las que quedaron destruidas, siendo en su inmensa mayoría las de objetos de bisutería.

La alarma que se produjo fué enorme. De las otras casetas fronterizas salían las mujeres dando gritos de espanto y produciendo la alarma consiguiente. Las llamas daban un aspecto fantástico al recinto de la Feria. Las pérdidas se calculan en unas 20.000 pesetas y las causas del siniestro parece que fué un cortacircuito.

Doctor Espuch Vidal del Hospital Provincial Mariz - Garganta - Oídos J. Costa 9 (antes Ramales) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

### Se ha admitido la dimisión al gobernador civil de Valencia

### Nombramiento del sustituto.—Combinación de gobernadores

Madrid, (teléfono).—Por real decreto de la Presidencia se comunica que ha sido admitida la dimisión del gobernador civil de Valencia, don Cristino Bermúdez de Castro, habiendo sido nombrado para sustituirle don Heraclio Hernández Malillo, que actualmente ocupa dicho cargo en Valladolid. El señor Hernández Malillo ha sido jefe superior de policía en Barcelona, y es coronel de la Guardia civil. Fué quien sustituyó al general Arlegi en la Jefatura de Barcelona.

También ha sido nombrado para gobernador de Valladolid, don Enrique de Lara y Guerrero marqués de Guerra, que ocupaba dicho cargo en Ciudad Real. Para Ciudad Real ha sido nombrado don Carlos de Lara y Guerrero, marqués de Villanueva. Para Burgos se ha nombrado a don Tomás Caivar y Sancho, capitán de navío.

### La reina de la belleza española, quiere triunfar en París

### No por ella si que por la mujer española

Madrid, (teléfono).—Todos los periódicos de la mañana dedican reseñas extensas a Pepita Samper, la valenciana que ha sido proclamada reina de la belleza y que ha de representar a España en París. Entre lo más interesante que Pepita ha dicho, figura lo siguiente: —Ahora—dice Pepita—tengo miedo de no triunfar en París, no por mí si que por España. —¿Tenía esperanzas de triunfar en Madrid? —Ninguna. —¿Le ha telegafiado el triunfo a su novio? —No; supongo que ya se habrá enterado. Ahora a París; deseo varlo. —¿Aspiraciones? —Ninguna; digo sí: Deseo las labores propias de casa y luego casarme; ¡claro está! —¿Que prefiere mejor, los toros o el fútbol? —Ni lo uno ni lo otro. Me encanta más la música clásica. —¿De sus compañeras, cuál hubiera elegido? —Todas, pero especialmente las de Santander y Madrid. —¿Quiere mucho a su novio? —Estoy, verdaderamente enamorada.

Madrid, (teléfono).—El marqués de Sotelo que se encuentra en Madrid, estuvo hoy en el hotel de la Gran Vía, donde se hospedaban las bellezas, para felicitar a Pepita Samper, en nombre de Valencia. Acompañaba al marqués de Sotelo don José Juan Dómine.

Madrid, (teléfono).—Se preparan varias funciones en honor a las representantes de las bellezas regionales. La empresa del teatro de la Zarzuela ha acordado dedicar la función de mañana domingo, a las seis y media de la tarde, al fin indicado. Se representará la obra de Carreño y Fernández Sevilla, titulada "Al dórarse las espigas". La empresa ha enviado a las bellezas los oportunos palcos que estarán adornados con ricos pañolones. También la empresa del Price, dará esta noche una función en honor a las bellezas.

Valencia, (teléfono).—Mañana en el expreso de Madrid, es esperada Pepita Samper, proclamada reina de la belleza. Se hacen preparativos para recibirle un grandioso recibimiento.

### Para la plaza de veredicto de la Audiencia de Madrid, hay once candidatos

### Y entre estos figura uno que tiene 60 años

Madrid, (teléfono).—Hace unos días, dimos la noticia de haber quedado vacante la plaza de juez de justicia de la Audiencia de Madrid. La "Gaceta" anunció dicha vacante y ya queda poco tiempo para cerrarse el plazo de admisión de instancias. Se decía que no había aspirantes y alguien creyó que la plaza quedaría sin proveer. Por conducto particular nos hemos enterado de que en el Ministerio de Justicia y Cultos, hay once instancias de otros tantos aspirantes de Madrid y provincias, entre los que figura uno que tiene sesenta años.

### Una cruz blanca, y una inscripción

### La broma resulta ya pesada

Melilla, (teléfono).—Desde hace varios días vienen apareciendo pintadas en las puertas de las casas, grandes cruces blancas con la siguiente inscripción "Las tres hermanas sin cabeza". La policía viene trabajando para descubrir a los autores de esto que, al parecer, es una broma pesada. Uzcudun-Godfrey Madrid, (teléfono).—Un despacho de Nueva York da como seguro la celebración de un combate entre Uzcudun y Godfrey. El encuentro se verificará el 18 de febrero y el español se entrenará intesamente para hacer frente a cualquier contingencia.

### Noticias breves

Barcelona, (teléfono).—El gobernador ha renovado la orden de prohibición, para que no se fume en los espectáculos. —En un tranvía, le han robado a Enrique Casanova un reloj y cadena, valorado en 300 pesetas. —Mañana se celebrará una fiesta en la Casa Valencia. —En la audiencia se suspendió hoy la causa por el delito de robo a mano armada seguida contra Vicente Ballester y otro. —El aviador Canuda, cumplimentó al alcalde.

### Lea V. EL LUCHADOR

Escuela Modelo EDUCACION EVANGÉLICA CALDERÓN DE LA BARCA, 26, 28 Y 30, JUAN DE HERRERA, 4 La ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante Edificios propios, especialmente contruidos para colegios. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos. Profesorado numeroso y competente. Clases al aire libre. FRANCÉS :: DIBUJO :: MÚSICA :: GIMNASIA Museo, Biblioteca escolar. Gabinete de Física CLASES GRADUADAS PARA NIÑAS Y NIÑOS

### Periodista fallecido

Barcelona, (teléfono).—Ha fallecido el periodista Manuel Mañá, del "Noticiero Regional". Fué cronista de guerra durante la de Cuba. Contaba 72 años de edad y era natural de Zaragoza.

### Una niña se clava un imperdible en el cuello

Madrid, (teléfono).—En la casa de Socorro del Hospicio, se presentó esta mañana una niña, llevando en brazos a una niña de 4 años llamada Manuela Arnaldo García, que se quejaba de agudos dolores. Le reconocieron los doctores encontrándole clavado en el cuello un imperdible abierto. Se le extrajo y la niña quedó en estado satisfactorio y pasando a su domicilio.

### El gobernador adopta precauciones ante el gran partido de mañana

### El árbitro.—La alineación de los equipos

Barcelona, (teléfono).—El gobernador civil ha hecho público con respecto al partido de mañana que queda prohibido el que el público se dirija al árbitro y a los jugadores. Los que tal hagan serán expulsados del campo. Esta mañana el Gobernador llamó a su despacho al árbitro, deseándole el mayor acierto en su cometido. El Barcelona se alineará: Plaiko; Walter, Más; Martí, Castillo, Obiols; Piera, Sami, Arocha, García y Parera. Sagi no actuará. El Español ha quedado acordado se presente así: Zamora; Sapriza, González; Grasa, Solé, Tena II; Bentoldra, Broto, Tena I, Padrós y Bosch. El árbitro será el madrileño Melcon, por no haber aceptado Vallana. Han quedado agotadas las entradas habiéndose enviado al Español 4.000 y 1.200 localidades.

### La Ciudad Universitaria

Madrid, (teléfono).—En el despacho del Presidente de la Asamblea se reunió la ponencia técnica, encargada de dictaminar sobre la Ciudad Universitaria.

### COÑAC "FARO"

Champan "Lumen", LOS MEJORES VINOS DE RIOJA

### BODEGAS BI BAINAS

BILBAO (HARO) Sucursal y Depósito en Alicante Joaquín Costa, 8 (antes Ramales)

TIPOGRAFIA EL LUCHADOR

TODAS CURACIÓN FRONTO Y SEGURA PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

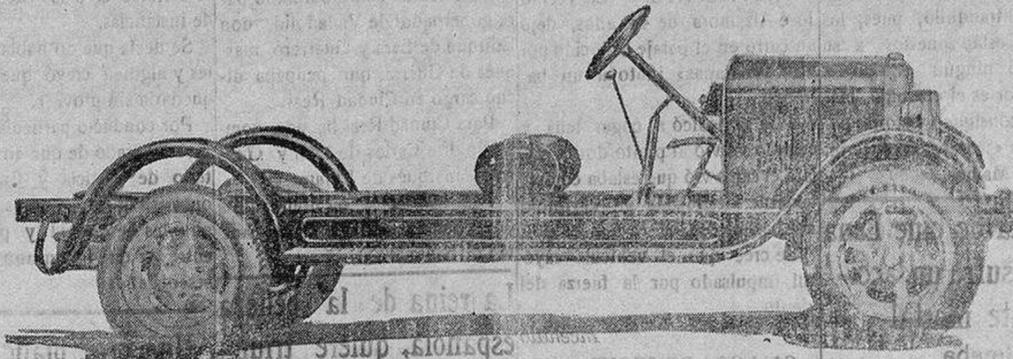
# MIONETAS



CHASSIS "RUGBY" 4 CILINDROS 1 1/2 y 1 1/2 TONELADAS



CHASSIS COMERCIAL "RUGBY 4 CILINDROS"



CHASSIS "RUGBY", 6 CILINDROS. 2 TONELADAS  
Con doble directa, (cuatro velocidades)

No deje usted de verlas en el Paseo de los Mártires, 10. **AGENCIA HUPP**

Agente general para España: **F. ABADAL.** Barcelona

## CAMIONES Y OMNIBUS Mercedes Benz

**6 CILINDROS**

De 1 y 1 1/2 :: 2 y 1 1/2 :: 4 :: 5 :: 10 toneladas

Para transporte de viajeros y mercancías

SU ALTA CALIDAD ASEGURA UN SERVICIO

**RAPIDO, SEGURO Y ECONÓMICO**

(Vea usted los nuevos modelos 1929)

EXPUESTOS EN LA

### AGENCIA MATAIX

Plaza de Alfonso XII, 2.  
ALICANTE

Facilidades de pago y cambios razonables

Pedid catálogos e informes

### Automovilistas sin Chauffeur

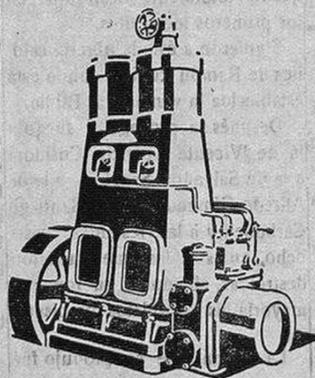
El problema de vuestro automóvil os lo resuelve ventajosamente el Garaje Universal de la calle del pintor Casanova, donde podreis tener vuestro coche en custodia, lavado y engrasado por un precio módico.

EXCLUSIVAS **BOTELLA** SAGASTA, 12

Agencia Provincial para Alicante

DE LOS

## MOTORES DIESEL



### "JUNKERS"

Los más perfectos y mejor construidos

SIN VALVULAS - SIN CULATAS  
SIN COMPRESOR

EMBOLOS DOBLES

Arranque instantáneo en frío, sin otro medio auxiliar.

Alto rendimiento :: Fácil manejo

Reducidísimo gasto de combustible y engrase

### AUTO-CAMIONES Y OMNIBUS

"BUSSING"

Los más afamados



"BUSSING"

Los más preferidos

El "BUSSING" es el único omnibus que, después de un año de ensayo, ha sido destinado al servicio internacional de viajeros entre Lisboa y Sevilla.